

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

GUADALAJARA, un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1'20 pesetas; año, 4'80.—EXTRANJERO, año, 8 pesetas.—Numero atrasado, 25 céntimos.

ANUNCIOS.—Línea corta en la plana 8.ª, 5 cénts; idem en la 7.ª, 10 céntimos; esquelas mortuorias a 2'30 5, 8 y 12 pesetas. Comunicados, 25 céntimos línea.

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.

Luis Cordavias.

Marcelino Villanueva y Deprit.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Plazuela de la Cotilla, 3, principal,

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

◆ AÑO VI ◆

◆ GUADALAJARA 29 DE ENERO DE 1899 ◆

◆ NUM. 241 ◆

◆ NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

SUMARIO

TEXTO

- Al Cabildo de hacendados y labradores, por Un vecino de Yunquera.
- La capa, por Gabriel Merino.
- Necrología de D. Nicolás M.ª Serrano, por Alfonso Martín.
- De Alcalá de Henares, por R. Brigo.
- Llamamiento á la filantropía, por Vicente Pedromingo.
- Revista de teatro, por Martín Pérez.
- Floreos y aguijonazos.
- Colmenar alcarreño.

GRABADOS

Retrato de la primera tiple cómica señorita Sofía Romero.

TIPLES CÓMICAS



SOFÍA ROMERO



El Excmo. é Ilmo. señor

D. Nicolás María Serrano
DIEZ

Catedrático de la universidad de la Habana,
exconsejero de instrucción pública,
y Diputado dimisionario por la
isla de Cuba, etc., etc.

falleció en Madrid el 22 del corriente

después de haber recibido todos los Santos
Sacramentos y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos el Ilmo. Sr. D. Pedro, doña
Rosario y doña Teresa, her-
manos, hermanos políticos y de-
más parientes,

Participan á sus amigos
tan sensible desgracia, y
les ruegan se dignen elevar
una oración al Todopode-
roso por el descanso del al-
ma del finado.



EL SEÑOR

D. Vicente Pérez de Diego

FALLECIÓ EN LA VILLA DE BIRIBUÇA

á las 4 de la tarde el 12 de Enero 1899

á los 83 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsola-
dos hijos D. Hermenegildo y doña
Amalia Pérez y Romero; hijos políti-
cos D. Ricardo Martínez y D.^a Car-
men Romero; su nieta D.^a Victoria
Martínez; hermana, hermanos políti-
cos, sobrinos, primos y demás pa-
rientes:

Ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarle á Dios en sus ora-
ciones.

Vino tinto superior

BODEGA DE DON EZEQUIEL DE LA VEGA
CALLE DE HURONES

Horas de despacho: de 11 en punto de
la mañana á 1 de la tarde.

Bodega de D. Ezequiel de la Vega

Cosechero

Vinos blancos finos, de varias clases y
precios.—Vinagre superior y aceite.

SE VENDE

en casa de D. Jerónimo Sáenz vino á 5
pesetas y aceite á 14 id. la arroba.
Todo de sus cosechas.

DR. D. RICARDO FRANCO

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta
todos los días, de doce á tres de la tarde.

Calle del Carmen, número 9.—Guadalajara. 4-3

QUINTAS

Centro de liberaciones del servicio militar de la
Península y Ultramar

DE

DON ANTONIO BOIXAREU

establecido

CALLE DEL HORNO DE SAN GIL, 5
GUADALAJARA

Precios de las operaciones en el reemplazo de 1899
CONTRATOS DE QUINTOS

1.^a Suerte.—Libertad completa de la Península
y Ultramar respondiendo al llamamiento de
los excedentes de cupo en los seis primeros años,
1.125 pesetas.

2.^a Suerte.—Liberación de la Península y Ul-
tramar respondiendo solamente al contingente
que se señale en 1.^o de Septiembre, 1.000.

3.^a Suerte.—Seguro de la Península y Ultra-
mar, no excediendo el contingente de 50.000
hombres, 750.

4.^a Suerte.—Liberación de Ultramar, 150.

5.^a Suerte.—Contrato especial, si le correspon-
de al asegurado servir en Ultramar, se le devuel-
ven las 300 pesetas y se le librará gratis por 300.

El día 12 de Febrero próximo, se practicará el
sorteo de los mozos del actual reemplazo en sus
pueblos respectivos, para los cuales al tenor del
año anterior, hemos establecido una serie de
combinaciones que se detallan en circulares, y
cuyos precios se mencionan anteriormente.

La primera suerte de 1.125 pesetas, parecerá
algún tanto elevada, pero si se tiene en cuenta
la costumbre establecida en años anteriores por
el Gobierno, de pedir todo el contingente y la
garantía de responder por seis años al llamamien-
to de los excedentes de cupo, resulta ser sumamente
económica, pues en el año anterior, se
perdieron 1.500 reales en cada uno de los que
contrataron. Esta operación, también se hace en
dos plazos por 1.200 pesetas.

El seguro de Ultramar, ó sea el de la cuarta
combinación, parece que después de la pérdida
de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no debía de
tener por ahora aplicación, pero á nuestro en-
tender, es tan necesario como en años anterio-
res, porque nos quedan entre las Carolinas, Ma-
rianas, Palaos y otras, mas de 700 Islas, que, da-
da la codicia que han despertado nuestros re-
cientes desastres, no puede el Gobierno desaten-
derlas, y es de esperar mande un fuerte contin-
gente, como lo hará brevemente, según nuestras
noticias, de los del reemplazo anterior. No obs-
tante, de no señalarse éste, se devolverá á los
interesados sus depósitos, con un pequeño des-
cuento que se determina en contrato.

Para más detalles, pídanse circulares á esta
Central. 4-2

HORNO DE SAN GIL, 5, GUADALAJARA

AL CABILDO

DE

HACENDADOS Y LABRADORES.

Llega hoy á mis manos un prospecto de
La Nueva Azucarera de Aranjuez ofreciendo
positivas ventajas á los labradores de esta
zona que intenten el cultivo de la remolacha,
y deseoso de prestar mi concurso personal á toda
iniciativa que tienda á establecer nuevos cultivos,
aumentar la producción y mejorar en definitiva la
suerte de la clase labradora, tanto más sufrida,
cuanto más castigada, desde luego he ofrecido
para el momento oportuno un espacio de terreno
laborable donde se ensaye la nueva semilla.

Ofrece la novísima Compañía pagar sobre
vagón en cualquiera estación de la línea férrea
de esta provincia 30 pesetas por tonelada de
remolacha, á 1'060 de densidad, facilitando la
simiente necesaria á razón de una peseta setenta
y cinco céntimos el kilo, cuyo coste anticipa,
reintegrándose al hacer pago del producto obte-
nido: y como recientes experiencias realizadas en
la finca de «El Cañal», bajo la dirección de mi
buen amigo é inteligente y peritísimo agricultor
Sr. Rubín de Celis, acusan un producto mí-
nimo de 30 toneladas por hectárea con una

densidad ó riqueza azucarada de 1'070 por
término medio, no puede ofrecer duda la po-
sibilidad de obtener en seis meses de cultivo
(de Abril á Septiembre) un producto de 900
pesetas á la hectárea de terreno. Es decir, que
un área nos producirá 9 pesetas y una fanega
de tierra, por cuya medida todos nos entende-
mos, 31'05 por 9, ó sean 279 pesetas con 45
céntimos.

No hay para qué ocuparse del presupuesto
de gastos, para determinar el haber líquido,
pues tan grande utilidad dá margen para emplear
el cultivo más costoso y esmerado que la ciencia
y la práctica aconsejen.

En efecto, cuando la cebada, principal
cultivo de regadío en esta zona, produce á 20
fanegas por una de simiente (pocas veces lo
verán tus ojos) el labrador considera que ha
hecho un buen negocio, y esto no obstante su
producto en venta no daría más de 150 pesetas
por fanega de tierra, es decir, una mitad próxi-
mamente del que ofrece el nuevo cultivo de la
remolacha.

Ante semejante perspectiva, todo labrador
diligente y cuidadoso, no dudará un momento
en ensayar el cultivo de tan fructífera semilla,
poniendo á tributo su laboriosidad, su inteli-
gencia y su capital para el mejor éxito del
negocio.

Pero... ¿y el riego? ¿y los abonos? He aquí
el problema.

El cultivo de la remolacha exige con imperio,
la aplicación de potentes abonos porque esquilma
los jugos de la tierra y exige, además, tres riegos
abundantes para su germinación y completo
desarrollo, debiendo suministrarse precisamente
en el rigor del estío.

¿Y puede el labrador de esta zona, por
diligente y laborioso que sea, resolver semejante
problema con el solo esfuerzo de su iniciativa
individual? Evidentemente no. Podemos asegu-
rarlo con entera franqueza.

Entran en el problema como factores
principales para solucionarlo, dos entidades con
cuyo concurso no cuenta hoy el pobre labriego,
y toda lucha por atraerlas á su campo sería
estéril. El agricultor es un pigmeo, las Compañías
de riegos y Ferrocarriles, dos gigantes.

El labrador pacientísimo, ha visto contribuir
con toda su fortuna á los Municipios de que forma
parte en esta zona, para la grandiosa cuan malograda
obra del canal del Henares, sin otro resultado
práctico que un aumento en el líquido imponible
de su riqueza rústica, por considerar el Estado
susceptible de mayor producción las tierras
comprendidas dentro de la zona regable, siendo
así, que el canal solo hace discurrir por su seno
el agua á torrentes en la época invernal; labor
estéril y hasta odiosa, pues en el estiaje su
escasa cuantía y desafortunada distribución,
impiden el aprovechamiento y con ello la aplicación
de abonos y el cultivo intensivo, continuando
las fincas laboradas por el añejo y ya des-
sacreditado sistema del barbecho, con el que
solo se obtiene una producción bienal.

Ese mismo labrador, aún perteneciendo al
vulgo (del que también forman parte las personas
bien vestidas) es hoy más laborioso é inteligente
de lo que muchos piensan, y alguna que otra vez
lee los periódicos profesionales, ó cuando menos,
escucha con atención lo que otros leen, no
siendo para él un secreto la existencia de los
abonos minerales, de tan positivos y prácticos
resultados como la Escoria de Thomas y los que
prepara la casa de Mora y Compañía de Barcelona;
pero cuando trata de aplicarlos, lucha con el
enemigo terrible de la distancia. Los puntos de
producción se encuentran á centenares de ki-
lómetros y esto supone para el agricultor otros
tantos centenares de pesetas, teniendo que
desistir de su buen propósito, por que el gran
gigante, *La Compañía del Ferro-*

carril, absorbe para sí con los transportes, la utilidad que la nueva mejora había de reportar.

¿Pero quiere decir esto que debemos darnos por vencidos y ahogar en flor toda iniciativa de progreso que nazca para bien de la Agricultura?

Antes al contrario. La unión es fuerza y lo que el labrador no puede conseguir aisladamente, por grande que sea su esfuerzo, es fácil y hacedero para la gran familia agrícola, si como un solo hombre, se decide á luchar con empeño hasta conseguir tan legítimas aspiraciones.

Todo es cuestión de organización.

A presencia de tan recientes desastres y semejanza de lo que acontece en las familias cuando sienten la pérdida de su jefe y con ella lloran la de sus más preciados intereses, pasados los primeros momentos de estupor, parece como si el espíritu patrio se hubiera reconcentrado sobre sí mismo para imprimir un nuevo impulso á la vida nacional y todos los pechos exhalan el mismo suspiro que se traduce en los labios por una sola palabra: «Regeneración».

Pues bien, ya lo dijo el gran Jovellanos: «solo sobre la agricultura puede levantar un Estado su poder y sólida grandeza» y solo en ella, podemos añadir, se encontrarán las bases de la tan decantada regeneración que todos anhelamos.

La pérdida de las colonias ha sido un mal, pero no tan grande como algunos piensan.

Por fortuna, la Naturaleza fué pródiga para con nosotros, y sin salir de nuestras fronteras naturales, encontramos fértiles campos que son susceptibles de toda clase de cultivos y producciones; así vemos, que la falta de importación de azúcares, sirve de acicate al capital para intentar la explotación de la Industria fabril azucarera, y por primera vez se estimula el interés del agricultor para que preste su concurso al desarrollo de una nueva fuente de riqueza.

Y si es cierto que ya hemos echado una vuelta á la llave del sepulcro que guarda los restos del Cid y conseguimos ir perdiendo poco á poco las pícaras aficiones al presupuesto, ¿quién duda que la Agricultura ha de jugar importantísimo papel en la obra de nuestra regeneración?

Pero para contribuir con éxito á tamaña empresa, debemos ante todo y sobre todo, ponernos en condiciones para luchar con esas grandes entidades que van sembrando obstáculos en nuestro camino del progreso.

Y nuestro primer deber será, por lo que atañe á esta provincia, estimular y fomentar el espíritu de Asociación que continúa por desgracia en estado embrionario, aún á pesar de los intentos laudables del senador D. Diego García, de tan grata memoria para la clase labradora.

Solo existe en esta zona agrícola, como encarnación genuina del espíritu de asociación, que vive en realidad con vida propia «El Cabildo de Hacendados y Labradores.» No sé si á estas fechas y con presencia de los ofrecimientos de la industria azucarera habrá adoptado alguna determinación; pero entiendo que bajo sus auspicios podía intentarse una reunión de labradores, con el fin de estudiar el pró y el contra del nuevo cultivo.

¿Saldremos alguna vez de la rutina?

La oportunidad del intento es bien notoria, y si por nuestra apatía dejamos escapar ocasión tan propicia como la que los nuevos sindicatos nos ofrecen, suministrándonos en nuestra propia casa los medios de obtener una mayor producción á la tierra y de favorecer la creación de nuevas industrias, cuando todo ello se ha de traducir en aumento de capital y desarrollo de progreso, habremos retardado una vez más, con punible abandono y grave daño de

nuestros intereses, la hora de la redención de la clase labradora.

Allá veremos.

UN VECINO DE YUNQUERA.

LA CAPA

(FRAGMENTO.)

Lo dicho; eso es cualquier cosa
y en la experiencia me fundo;
no hay prenda más salerosa,
pues donde esté una pañosa
¡boca abajo todo el mundo!

La capa es lo que yo quiero,
nuestra prenda nacional;
la que con garbo y salero
lleva á la plaza el torero
y al trabajo el menestral;

la que alegre nos abona
en la juventud brillante;
la que á veces proporciona
los libros al estudiante,
los cuartos á la patrona.

¿Se corteja á una modista
y en obsequiarla hay empeño?
pues la capa airosa y lista
va de los hombros del dueño
á casa del prestamista;

y con tal asiduidad
y con tal gusto se inmola
por nuestra felicidad,
¡que hay capa que sabe ir sola
hasta el Monte de Piedad!

«La capa todo lo tapa;»
y sin temor á un fracaso,
al ver á una mujer guapa
¡se alfombra siempre á su paso
las calles con nuestra capa!

— ¡Uy, uy, uy! ¡Vaya un portentoso!
Espérese usted, alma mía,
que yo cubra el pavimento
pa coger en un momento
toa la sal de Andalucía!

.....
Nada, que eso es cualquier cosa
y que yo en algo me fundo;
para prenda salerosa
nuestra clásica pañosa
lo mejor que hay en el mundo;
pues cuando en ella me embozo
doy envidia al mismo sol
¡y siento con alborozo
que voy envuelto en un trozo
del pabellón español!

GABRIEL MERINO.

D. NICOLÁS MARIA SERRANO

El día 22 del corriente, y después de penosa y larga enfermedad, falleció en Madrid tan distinguido publicista como honrado patricio.

Era D. Nicolás María Serrano un verdadero carácter como político, puesto que su alma, todo bondad y nobleza, si no se doblegó nunca á las exigencias á veces no muy sanas y santas de la política, en cambio llegaba hasta el sacrificio tratándose de favorecer lo bueno y honrado allí donde se encontrara y demandase su valioso concurso.

Bien puede decirse era también el Sr. Serrano la encarnación viva del hombre sabio, recto y virtuoso, prendas por las cuales se logra el cariño de todos y al mismo tiempo la admiración de las personas cultas.

Humilde en su manera de ser y de una amabilidad exquisita, rayana en la exageración, distinguíanle con su amistad muchos hombres eminentes en política y literatura, al punto de consultarle los primeros en las circunstancias más difíciles, y demandar los segundos su opinión ilustrada en todo lo que pudiera relacionarse con el saber humano.

Durante su corta estancia el año último en

la región Alcarreña, se había captado muchas y merecidas simpatías, pues con un ameno trato, que cautivaba, distinguía con su amistad á cuantos estrechaban su mano, como lo prueba la muy entrañable que profesaba á nuestro amigo don Ricardo Martínez, presidente de la Diputación provincial.

Poco tiempo tuvimos la honra de tratarle, y no obstante, en nosotros ha causado hondísima impresión la pérdida del hombre íntegro que todo lo sacrificaba en aras del bien y de los suyos, ya con sanos consejos y saludables enseñanzas y advertencias, ya dando á conocer con la mayor sinceridad en los juicios, las miserias de cosas y personas, ya, en fin, mostrando su corazón generoso al socorrer con mano pródiga las necesidades de sus semejantes.

Dejando á otros la tarea de juzgar al hombre político, al diputado dimisionario desde la Habana, por cuya provincia como por toda la isla tanto se interesó, cuyos desastres predijo y cuya pérdida para España tanto ha contribuido á su muerte, tal vez, terminaremos estas líneas hablando sólo del publicista católico.

El Sr. D. Nicolás Serrano, que á los veinte años fué ya profesor auxiliar, por oposición, en la Universidad de Salamanca, publicó entre otros escritos, el primer *Diccionario enciclopédico español*, 16 tomos; la *Historia Universal*, 8 tomos. *Apología del cristianismo*, 2 tomos. *Carta de la Eucaristía*, y muchos discursos y folletos, entre los que merecen recordarse los que escribió refutando el de Ruiz Zorrilla: *T. es afirmaciones y una negación*, y el de *El Dios*, de Suñer y Capdevila, y los titulados *Más recursos para Castilla y memorias del estado social y político de la Habana*, en todos los cuales resplandecen la fé del creyente y el amor patrio.

Descansen en paz el hombre público y escritor cristiano que honró á su patria, y reciba su inconsolable familia, y en particular su hijo nuestro cariñoso é ilustrado amigo D. Pedro, la expresión sincera de nuestro sentimiento por la cruenta desgracia que hoy les aflige.

ALFONSO MARTIN.

DE ALCALÁ DE HENARES

La Semana.

—El Domingo y Lunes trabajaron en el Salón Cervantes la compañía dramática que había actuado en el Teatro de Novedades de Madrid, y que dirige el primer actor D. Hipólito Rodríguez.

El primer día se puso en escena el drama titulado *El Soldado de San Marcial*, más un fin de fiesta, y al siguiente *Lanceros y Vida íntima*.

La compañía en conjunto, bastante aceptable, y gustó al público, no muy numeroso, sobre todo el segundo día. Cierto, que con la entrada de la segunda noche no es para hacer grandes gastos, pero lo es preferente sin duda, y que redunde en su beneficio, encender las estufas.

—Con la solemnidad de siempre y gran concurrencia, celebraron los RR. PP. Escolapios la función á su titular San Ildefonso.

Notable por todos conceptos fué el sermón, que estuvo á cargo del ilustrado y elocuente P. Lorenzo Carrillo.

Como otros años, á la comida fueron invitadas las Autoridades, Catedráticos y amigos del Colegio.

Orgullosos pueden estar los PP. Escolapios del florecimiento del Colegio y de la altura á que lo han colocado. Otro día me ocuparé con detenimiento de las importantes obras que acaban de realizar.

—El día 2 de Febrero predicará en la Iglesia de Santa María la Mayor y en la función á la Virgen del Buenparto, el más elocuente orador sagrado P. Calpena.

—El mismo día 2, festividad de la Purificación, se representará en el Salón-Cervantes el notable drama, original de D. Leopoldo Cano, *La Pasionaria*. La misma compañía que puso en escena *Juan José*, es la encargada de la ejecución de dicha obra, y desempeñarán los principales papeles la notable actriz Sra. Cobos y los primeros actores Sres. Cachet y Sánchez de León.

Es segura buena entrada esa noche, porque el público recuerda la admirable ejecución de *Juan José*.

¡Ah!, mi amigo Julian Lobo, que vende las localidades y es muy amigo del empresario, me ha dicho que estarán encendidas todas las estufas. Traslado al público etc.

—El miércoles por la tarde, en la calle de Li-

breros, fué despedido por el potro que montaba un comandante de Infantería, ocasionándose en la caída algunas erosiones en la cara y ligeras contusiones en una pierna.

Fuó prontamente asistido por el ilustrado y reputado médico titular D. José Sancho, quien manifestó no era, afortunadamente, de cuidado la caída.

—Ha terminado el plazo para la admisión de instancias en solicitud de la plaza de secretario de este juzgado municipal. Cinco son los que han solicitado el expresado puesto; de éstos uno con mayores títulos, y que por tanto, seguramente, será el favorecido, porque tanto el reglamento como la ley Orgánica y un R. D. posterior, preceptúan se nombre secretario al que tenga esta carrera y el Sr. Calabuig, á más de otros títulos, ha presentado el de secretario de juzgado municipal con nota de *Sobresaliente*, con el que se coloca *ipso facto* en preferente lugar.

Es preciso dé principio la regeneración y que se haga justicia, dando la plaza al que pruebe mayor suficiencia.

—En el pueblo de Rivatejada, y en el sitio conocido por la *Niña de la Zarzuela del Monte*, se encontró en la madrugada del día 24 el vecino de dicho pueblo Pablo González y Sanz, una mujer muerta. Avisadas las autoridades se constituyeron en dicho sitio y también el médico D. Eusebio Vallejo.

Se ignora la causa de la muerte, aunque se supone fuera de frío.

El juez municipal suplente, D. Cipriano Grima, que interinamente desempeñaba el juzgado de instrucción, dictó las primeras disposiciones para la práctica de la autopsia y demás diligencias en averiguación del hecho.

—Tanto los condueños de los edificios que fueron Universidad como el Casino de Alcalá, han celebrado junta general, nombrándose en ella las directivas.

—Llega hasta mí un rumor, que por lo tarde, no puedo depurar, sobre la falta de un elemento indispensable para la marcha de una industria hace poco montada.

¿Sabe algo de esto el Ayuntamiento?

—El Ayuntamiento, me dicen, al fin ha comprado la casa propiedad del Sr. Hoyo y que cierra la calle del Carmen Calzado.

Mi enhorabuena por tan beneficiosa obra. Del programa de los Reyes resulta ya ejecutado el 7.º artículo. Otro día trataré con más detenimiento esto, suplicando á los ediles continúen la obra emprendida.

R. BRIGO.

Flores y aguijonazos

Bien quisiera yo hacerlos
como otros días,
aunque solo escribiere
mil tonterías
en contra de los postes
y las canales
y de los Alguaciles
y Concejales;
bien quisiera, señores,
coger la pluma
y hablaros de las brisas
y de la bruma
y de los jilguerillos
en la enramada...
y de los sabañones
de mi criada;
pero hace pocas tardes,
¡tarde de frío!
metíme en una barca
de las del río;
me mojé los zapatos,
pesqué un reuma
y como con los *pieses*
muevo la pluma...
pues, *na*; que hoy con ustedes
rompo los lazos
y que no hago *Flores*
ni *aguijonazos*.
Súplame hoy Pepe Estrañi,
rey del salero
y ¡olé las que al teatro
van sin sombrero!

¡Horror!

Un periódico norteamericano habla así de un pianista.

«Este héroe de la música, que posee la destreza del prestidigitador, la fuerza del herrero, la delicadeza de una dama, la sinceridad de un

hijo de las musas, que cultiva su arte con la rabia del tigre y la perseverancia del castor, que ha suavizado á esa fiera indómita que se llama «piano», haciéndole conocer á su dueño, enseñándole á temblar bajo sus garras y á gemir cuando se lo ordenan: este héroe...»

Basta, hombre, basta; ¡que lleven ese piano á Madrid á luchar con un toro de Miura!

Y que se presente también ese héroe para que le aplaudan por el corazón que Dios le ha dado.

Porque eso no es un pianista.

¡Eso es un domador de pianos bravos y salvajes!

Córdoba ha presenciado el otro día una gran boda de gitanería, siendo los contrayentes dos personas pudientes, porque *chalandando* en mulas y en borricos hay gitanos también que se hacen ricos.

Los novios y los muchos convidados que asistieron luciendo sus patillas arrojaron al vulgo entusiasmado diez arrobas de almendras peladillas, y en un local de allí, á puerta cerrada, sin reparar en gastos ni en derroches, celebrando la juerga acostumbrada estuvieron dos días y dos noches.

Como es costumbre entre ellos, sin oprobio, igualmente en verano que en invierno, á su adorada novia, antes el novio raptado había del hogar paterno, y esta costumbre, ¡si será excelente antes de darse ante el altar las manos, que ya le adoptan muy frecuentemente los que no son gitanos...!

Algo tendrá de grato y placentero cuando las fugas son tan abundantes.

¡Si yo volviera á ser chico soltero no me casaba sin fugarme antes!

Leo:

«El Ayuntamiento de Carrión de los Condes anuncia una subasta pública para la venta de 591 chopos pertenecientes á aquel término municipal.»

¿También en Carrión?

¡Vamos, es general la catástrofe!

¡No van á quedar en España más árboles que los genealógicos!

En Santiago de Chile han fallecido durante el mes de noviembre último tres jóvenes.

Doña Martina Maturana, á los 112 años de edad; doña Mercedes Serrano, á los 100, y doña Mercedes Arce Miranda, á los 130.

Triste es que hayan desaparecido en lo mejor de su edad esas tres jóvenes chilenas.

¡Pero más triste será que hayan dejado niños de pecho!

Del almanaque de *El Tío Jindama* copio este suceso histórico de mi cosecha:

A zurrón tira el nombre

Ocerinjáuregui es el apellido de padre que usa en Bilbao el fondista en cuya casa, desde hace algunos años, se hospeda cómodamente durante las corridas, que resultan animadas y brillantes, Luis Mazzantini y su gente, toda ella fina y tratable. Está en la cuadrilla el *Chato*, andaluz de pura sangre que se distingue de todos por su peculiar lenguaje y á quien Luis frecuentemente le esta excitando á que hable siempre que están en la mesa, para oírle y celebrarle. Jamás puede pronunciar la palabra *Ocerinjáuregui* para nombrar al fondista si necesita nombrarle; y este año un amigo suyo que le encontró en una calle le preguntó: — ¿Dónde estáis de posada? Iré á buscarte — *Pus mira, ahí en una casa de un señó de buen carácter, yamao... ¿qué sé yo? una cosa asin como... ¡Jeringarze!*

ATENEOS INSTRUCTIVO DEL OBRERO

La asociación benéfica que en Guadalajara ostenta este título desde Marzo de 1891, se reunirá esta noche en junta general, para aprobar ó modificar los presupuestos que han de regir en el año presente.

La junta de Gobierno de este centro, encargada de confeccionarlos, á pesar de su buen deseo, se estrella ante la imposibilidad de una nivelación verdadera, dado el precario estado económico de la sociedad y la apatía que demuestran muchos, quizás los más obligados, por asociaciones tan beneficiosas al elemento asalariado, como la de que hacemos referencia.

El reglamento exige á la Junta directiva que el presupuesto lo presente nivelado á la general, y aquélla, aún comprendiendo la anomalía que encierra semejante acuerdo, toda vez que se trata de sociedad pobre donde se desean muchos beneficios por escasísima cuota, así lo hace, reduciendo cuanto le es dable reducir y apelando á iniciativas que, de llevarlas á feliz término, darán por resultado el desahogo relativo de la penuria en que hoy se encuentra el Ateneo obrero.

Existen en esta sociedad 602 asociados, que disfrutan de asistencia médico farmacéutica los más; hay establecidas en la misma clases nocturnas de primera enseñanza y dibujo, —siendo probable que en breve se abra otra, —donde los hijos de los socios reciben instrucción; se proporcionan recreos cultos, y todo por la exigua cantidad de poco más de una peseta por individuo....

Círculo que facilita tales ventajas á la clase jornalera, debía ser mirado con acendrado cariño por esta misma clase, y no demostrar el desinterés que se vé en la inmensa mayoría de ellos, no asistiendo á juntas ni á cuanto se relacione con el bienestar de la sociedad, su bienestar propio. Es preciso que se aumente el espíritu de asociación, es preciso allegar recursos, es preciso desplegar actividad, es preciso demostrar interés grande, es preciso, á toda costa, sostener el Ateneo obrero.

No faltan espíritus insanos, cerebros especuladores que con sus malas artes tratan de dañar, y verían, con regocijo mal encubierto, venirse abajo la cimentación sólida en que se asienta nuestra querida institución. Unámonos contra esos y hagámosles comprender que sabemos conservar como se merece lo que legítimamente nos corresponde y nos es utilísimo.

Y vosotros, poderosos, los que permanecéis en indiferencia completa alejados de este centro, acordáos del pobre, del desvalido, del que padece los rigores de la indigencia, y venid, con vuestro óbolo de socios protectores, á remediar la situación de la sociedad, y por consecuencia, la del obrero mismo.

Hacedlo así, y vuestra dádiva noble os la premiará Dios, os la agradecerá infinito la asociación en general, y en particular el más desautorizado é insignificante de sus individuos.

V. PEDROMINGO.

TEATRO

El rey de Lydia, uno de los pocos éxitos verdaderos que en esta población han obtenido los autores del género chico, me servirá hoy exclusivamente para mis modestas notas teatrales.

Su autor, el Sr. Merino, verdadera autoridad en el teatro, sabe mucho juego escénico, es poeta de índole sana, viste decorosamente sus personajes y les hace hablar en lenguaje que conmueve y no ruboriza; este es el mejor de sus méritos.

Por el solo hecho de hacer una comedia, limpia de agudezas decadentes y con un fin moralizador, se hace simpático... á todos, porque en el fondo todos gustamos del gratisimo aroma del fruto sano que afortunadamente va teniendo plaza en el mercado literario.

Mi enhorabuena al Sr. Merino, de quien esperamos aquí que continúe *lidiando*, pero con los mismos trastos é igual manera.

Los artistas pusieron todo su valer y gran caudal de cariño en la representación.

La Srta. Cobeña, hizo una maña encantadora, capaz, en efecto, de enloquecer á su Juan.

La Sra. Cobos, en su cortísimo papel, nada extraordinario podía hacer.

Pacios, ha hecho comprender al público lo que yo siempre le digo; que vale de veras, y que el aplauso se impone cuando el estudio y el arte se juntan.

Díaz, progresa en todo, en moverse, en recitar y en afan de ser más. Dijo muy bien el recitado de la impertinencia de Cándido.

Sanz, salió airoso de su embolado, y se vió que ya puede hacer papeles de alguna distinción, si bien necesita que en los ensayos comience a caracterizar para saber á qué atenerse. Ya veremos eso.

Ramon Martín, como siempre, muy bien en sus cortos papeles.

El lunes se repitió el *El rey de Lydia* con el mismo éxito para todos, y espero que se hará más veces, porque hay vivos deseos, entre los que no lo vieron, de que se vuelva á hacer.

Zaragüeta, *reprisè* siguió haciendo reír y dió lugar á que los artistas obtuviesen nuevos aplausos.

Hoy será ella.

MARTÍN PEREZ.

Colmenar alcarreño

A expensas de nuestro ilustre paisano don Isidro de la Fuente, Capellán de honor de S. M., se procederá en breve al arreglo de la ermita de Santa Lucía de Yunquera, en la que se vá á construir campanario, acondicionándola para poderla dedicar al culto.

El mencionado Sr. la Fuente, ha adquirido terrenos cercanos á la citada ermita, con objeto de construir una bonita casa, en la que pasará los meses de calor.

Ha llegado á esta capital, procedente de la isla de Cuba, el Sargento de infantería Tomás Megino, hijo de Guadalajara.

La sociedad Ateneo instructivo del Obrero celebrará, durante el próximo Carnaval, tres bailes en los días 12, 14 y 19, siendo la cuota fijada para los tres 5 pesetas y 2 por cada uno.

La Junta directiva propónese hacer cumplir el acuerdo de que todo socio de nueva entrada no pueda hacer uso de los locales del centro, en tanto no se apruebe su admisión, después de permanecer expuesto su nombre el tiempo reglamentario.

Ha sido nombrado Hermano mayor de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad, nuestro apreciable paisano D. Tiburcio Fernández Patiño.

Las velillas.

El jueves próximo, fiesta de la Purificación, se verificará, según costumbre la romería de Iriepal, y el viernes, día de San Blás, la función de Cabanillas.

De no impedirlo el tiempo, á tan cercanos pueblos concurrirá gran número de personas de esta capital.

El cochero del Médico de esta capital señor Cortijo, que el día de San Ildefonso fué herido en Taracena, encuéntrase bastante mejorado, creyéndose que el asunto se reduzca á un juicio de faltas en el Juzgado del pueblo referido.

Ha sido nombrado Representante en esta provincia, de la Sociedad Cooperativa de Seguros sobre la vida, de niños y jóvenes la «Previsión Paternal», nuestro amigo D. Estéban Maqueda, que vive Calle de San Juan de Dios, 12, á donde pueden adquirir las pólizas los suscriptores.

No es cierto que nuestro amigo D. Joaquín Ruiz Jiménez, Diputado á Cortes por el Distrito de Pastrana-Sacedón, trate de presentar en un tiempo más ó menos lejano su Candidatura por otro Distrito, pues no ha pensado nunca abandonar el que hoy representa.

Podemos asegurarlo.

El miércoles último, ha subido al cielo un hijo de corta edad de nuestro amigo D. Juan Zarregui, Capitán Profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Comprendemos su pena y nos asociamos á ella.

Anoche celebró una velada teatral La Artesana, poniendo en escena *El Censo y Salvarse en una tabla*.

Los aficionados faeron aplaudidos y la velada terminó con baile, que estuvo muy animado.

Salvajismo.

Cortamos de nuestro colega *La Crónica*:

«El día 12 del corriente, al abrir los criados la puerta de la casa del rico propietario y Farmacéutico de Alcocer, nuestro amigo D. Gregorio Sendín, hal aron pegado un papel, en el que se le anunciaba que había el propósito de matarlo, y que además ocurriría en su casa un grave suceso.

Al amanecer del día siguiente, apareció en efecto, ardiendo una gran sementera contigua á su casa; merced al auxilio que prestó el pueblo entero, pudo ser dominado el fuego.

Por más que el Sr. Sendín no ha dado importancia á estos brutales hechos, han producido como consecuencia la indignación general á la vez que la demostración del sincero cariño y gratitud que deben á dicho señor, y se organizó espontáneamente una manifestación, dirigiéndose á la casa del Sr. Sendín para expresarle la indignación que á todos han causado estos hechos de verdadero salvajismo, dirigidos contra una persona tan universalmente estimada.

Contra la voluntad del interesado, instruye el Juzgado diligencias en averiguación de los autores de hechos tan salvajes, auxiliado en estas investigaciones por la benemérita Guardia civil, dirigida por el ilustrado Teniente de la línea.»

Mucho celebraremos que tan punible delito no quede impune.

Ha sido nombrado Comandante general de Ingenieros del tercer cuerpo de ejército, el General de Brigada D. Ramiro Bruna.

En los exámenes anuales verificados en las escuelas de Fuentenovilla, se han puesto de manifiesto tan notables resultados en la educación é instrucción de los niños, que la Junta local, altamente complacida, ha dado expresivos votos de gracias á los laboriosos é ilustrados maestros D. Francisco Castellote y doña Faustina Fuentes, á quienes felicitamos.

Dentro de breves días quedará terminado el derribo de los tan cacareados Portales de Santa Clara.

Robo en Yunquera

En la madrugada del jueves último, penetraron varios malhechores por una ventana en el domicilio de Santiago Girat, tienda conocida por la de los franceses, apoderándose de todo el metálico que hallaron en los cajones del mostrador—unos 546 reales—y de una sortija de oro y otros objetos de excaso valor.

Ignórase quienes puedan ser los autores de tal hazaña.

La candidatura de la Junta directiva del Casino de Guadalajara que dábamos como probable en el número anterior, no sufrió más modificación que la de ser elegido Contador de la mencionada Sociedad, nuestro apreciable amigo D. Emilio García de la Peña.

El teniente coronel de esta Maestranza de Ingenieros Sr. Ortega, nos envía atento B. L. M. adjuntando varios anuncios de convocatoria, uno de ellos para proveer ocho plazas de obreros aventajados, cuyos exámenes se efectuarán el día 5 de Mayo próximo, admitiéndose las instancias hasta el 15 de Abril de este año, y otro para nombrar siete jefes de taller con el sueldo anual de 1.500 pesetas, con derecho á aumentos decenales de 500 pesetas.

Las instancias para estas últimas plazas deben enviarse antes de 1.º de Mayo, y los exámenes tendrán efecto el día 22 del mismo mes.

Hemos oído tributar merecidos elogios á la notable *Memoria* del Casino de la calle Mayor leída en la Junta general del domingo anterior, trabajo en el que se trasluce el brillante estilo del Presidente de dicha sociedad D. Angel Campos, quien merece nuestros plácemes por sus incasantes trabajos en pró de tan distinguida sociedad.

La mencionada *Memoria* va á ser impresa por acuerdo de la Junta.

Cada día se ve más favorecido al nuevo *restaurant*, que en la calle Mayor Baja ha instalado el industrial Sr. del Rey.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de Brihuega, D. Leonardo Recuenco y Moya que desempeñaba el de Agreda.

A cobrar.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días 1 y 3 de Febrero, perceptores que cobran por sí; 4, 6 y 7, habilitados y apoderados; 8 y 9, sin distinción y retenciones.

Ha sido trasladado á la Estación de Aranjuez nuestro sincero y particular amigo D. José Canals, Jefe de la Estación de Sigüenza.

Ha sido acordada la supresión de los recargos de guerra, desde 1.º de Abril los de las contribuciones territorial, rústica y urbana, y desde 1.º de Junio los de las demás contribuciones é impuestos.

Teatro

Para esta tarde se prepara en nuestro coliseo una escogida función; se pondrán en escena, además del *estreno* de la bonita comedia de los Sres. Quintero *La Reja*, el precioso juguete cómico de Vital Aza *Chifladuras*, y la graciosa zarzuela *¡Quién fuera libre!*

Con tan buen cartel, y el pedido de localidades que hay hecho para estas funciones, de esperar es que en la tarde de hoy el teatro esté concurridísimo.

Ha quedado abierto en la Depositaria provincial, el pago de haberes devengados en los meses de Septiembre y Octubre de 1897 por las amas externas de la Casa-inclusa y niños socorridos por la Beneficencia.

En el trascurso de un mes, son seis los que se les ha abonado á esas infelices, pues el Ordenador de Pagos, nuestro amigo D. Ricardo Martínez, se propone el que dicha atención no se halle tan desatendida.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Aldeanueva de Guadalajara, con el sueldo anual de 600 pesetas.

Igualmente lo está la plaza de Auxiliar de la Secretaría y encargado de la estación telegráfica municipal de Maranchón, con el sueldo de 825 pesetas anuales.

Audiencia provincial

Jaicios orales señalados para la presente semana.

El lunes, el de la causa del Juzgado de Atienza, contra Alejo Fraile y otro, por escándalo; A. Bravo, P. Ruiz. El martes, el de la del Juzgado de Cifuentes, contra Antonio Sanz Navarro, por asesinato; A. Rodriguez, P. Ayuso, por jurados.

En la calle de Montemar núm. 3, piso 2.º, se venden hembras de canario para cría.

Ladrones capturados

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Salmerón, ha dirigido á este Gobierno el siguiente telegrama:

«Se ha descubierto un importante robo en el pueblo de El Recuenco, habiendo ingresado los autores en la cárcel á disposición de la Autoridad judicial.

Se han podido recuperar 41.000 reales de los robados».

Hace algunos días dió á luz en Sigüenza una robusta niña, la esposa de nuestro buen amigo D. Ignacio Sanchez Bayas.

Por los Sres. D. Ramón Arteaga, vecino de Pamplona, D. Francisco Ravanal y D. Fernando Celayeta, vecinos de Madrid, se ha solicitado separadamente utilizar las aguas del rio Tajo como fuerza motriz para la producción de energía eléctrica.

El día 1.º de Febrero abrirá un *Establecimiento de Ultramarinos* Juan Gomez Crespo en la calle de Bardales, 9, vendiendo los artículos á precios económicos, y pudiendo adquirirlos los inscriptos en *La Reguladora* por renuncia del anterior comerciante.

Por la presidencia de la Diputación se ha dirigido una circular á los pueblos deudores por contingente provincial, á fin de que sean apremiados inmediatamente cuantos no hayan verificado ingreso alguno hasta el 26 del corriente, y dejando sin efecto todos los despachos de apremio expedidos hasta dicha fecha, tramitándose sólo los que con aquel motivo se expidan.

¿A quién se refiere?

Se ha publicado una Real orden circular por el Ministerio de la Guerra, en la que sin exponer el nombre del interesado ni la provincia en que ejerce sus funciones, se trata del procesamiento del Presidente de una Comisión mixta, por contravención de la ley, y relacionados con tal asunto hemos leído varios sueltos en no pocos periódicos de provincias, en los que se trasluce el mal efecto que dicha circular ha producido en todas las mencionadas Comisiones, por no expresarse con claridad la provincia en que no se ha cumplido la ley.

Desde luego podemos asegurar que el mencionado documento no se refiere para nada á esta Comisión mixta de reclutamiento.

Por el Ministerio de la Guerra se ha ordenado se concentren en las capitalidades de las zonas, en el día de hoy, los reclutas del reemplazo del 98, para su ingreso en filas con destino á la Península.

El destino á cuerpo de estos reclutas empezará el 1.º de Febrero y los 448 soldados correspondientes á esta zona serán elegidos en la forma siguiente: 40 al primer batallón de Artillería de Plaza, de guarnición en Barcelona; 26 á la primera Brigada de Administración Militar; 61 al escuadrón de Lanceros del Príncipe núm. 3, de guarnición en Villanueva y Jeltrú, y los 321 restantes al Regimiento de Infantería de Guipuzcoa núm. 53, de guarnición en Gerona.

El subdelegado de Medicina de Pastrana, nuestro amigo D. Severino Emperador é Infante, ha sido nombrado en propiedad Médico forense del referido partido judicial. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha desembarcado en Valencia días pasados, procedente de Cuba, nuestro amigo y paisano D. Andrés Sancho, primer Teniente de infantería, que tanto se ha distinguido en la guerra de la gran Antilla.

Tanto á este señor como á su hermano, nuestro querido amigo y suscriptor D. José Sancho, médico titular de Alcalá de Henares, enviamos nuestra enhorabuena.

El mejor adorno de las bonitas y el embellecimiento de las feas

Mariposas hig-life

Pídanse en LA LIBERTY y en el ESTANCO de frente al Casino.

BATALLAS DE MARIPOSAS EN LOS BAILES DE CARNAVAL

Le ha sido concedida la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, á la Maestra de Trillo doña Patricia Carrera y Rajas.

Por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, ha sido propuesto D. Ricardo Orodea, para la cátedra de Historia Natural vacante en este Instituto,

En virtud de la Real orden del 13 del actual del Ministerio de Fomento, los gastos de ida y vuelta que ocasione el transporte de los productos que los expositores españoles envíen á la Exposición Universal de París de 1900, se satisfarán por cuenta del Estado. El Ministro interesa á los productores é industriales que deseen concurrir á aquel certamen, se apresuren á suscribir cuanto antes las peticiones de inscripción para dar cuenta de las mismas á la comisión francesa, que con urgencia las reclama.

Ha sido nombrado Notario de Orgaz (Toledo), el que lo es de Cogolludo D. José Esteban Zuzagoitia.

La Gaceta publica los nombres de los soldados fallecidos en la isla de Cuba, entre ellos Toribio Cerrada Fuente, de Valdegrudas; Bernardo Escalera Muñoz, de Trillo; Demetrio de Francisco Higes, de Bochones, y Faustino Arrazola, de Santa María, de esta provincia.

Adelantan rápidamente los trabajos para la celebración de una función de teatro á beneficio del Ateneo obrero, que probablemente será el sábado 4 del mes de Marzo.

La comisión artística de dicha sociedad hállase satisfachísima de sus gestiones: el aplaudido autor Sr. Merino ha cedido generosamente

tres obras de su repertorio; los arrendatarios ofrecen de igual modo la casa-teatro; los aficionados y músicos prestan su valioso concurso, y todos, absolutamente todos, se prestan incondicionalmente á tan simpático centro.

El público demostrará que acoge con gusto la idea, acudiendo al teatro, y es de esperar un resultado satisfactorio para remediar en parte las necesidades del Ateneo.

Ha fallecido en Candelario el conocido industrial de esta población D. Santiago Fraile. Reciba su familia nuestro pésame.

Para anoche estaba anunciada en el Ateneo Obrero la reunión para constituir en esta capital la Cámara de Comercio.

Como quiera que este número entró en máquina antes de celebrarse dicha junta, no podemos comunicar á nuestros lectores los acuerdos que en ella se tomaron.

El Magistrado que fué de la Audiencia seguntina y posteriormente de la de esta capital, don Mariano Arrizabalaga, ha sido trasladado desde Segovia á Palma de Mallorca.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro particular amigo D. Fernando Rubin de Celis.

Deseamos su pronto restablecimiento.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B.

ANUNCIO.

Dispuesto por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 20 del actual que el pago de intereses y amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, en el trimestre núm. 6 que vence en 1.º de Febrero próximo, se realice en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 54 por 100, señalado por el Gobierno de S. M. en la mencionada Real orden de 20 del actual, que fija en pesetas 324'67 por cada Obligación amortizada en el sorteo de 29 de Diciembre último y pesetas 4'87 por cada cupón núm. 6.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco, presentando los interesados los cupones, con doble factura, que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 23 de Enero de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.



Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. VICENTE ARENAS Y ROJO
FALLECIO EN GUADALAJARA
el día 4 de Febrero de 1897
D. E. P.

Su viuda D.^a Lucía Sanz y sus hijas;

*Ruegan á sus amigos
le encomienden á Dios
en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren en
en Madrid el día 4 de Febrero en el Colegio de la Divina Pastora, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

AMA DE CRÍA

para casa de los padres. Excelentes informes. Darán razón en la plazuela de Jádenes, 84, Guadalajara. 1-1

SE VENDE

barata una partida de unas 2.000 arrobas de leña gruesa ó en rajás. Dirigirse á la huerta de Santa Agueda, término de esta ciudad.

Francisco Gomez (a) Magillo
SASTRE

Confecciona y reforma trajes de caballero y niño. Se garantiza prontitud, esmero y economía.

Especialidad en pantalones de talle

Bardales, 5, interior 3, ó San Lázaro, 20, bajo

FUNERARIA DE LA SOLEDAD (PISTOLOS)
Ignacio Perez

MAYOR ALTA 1, (Esquina á Sto. Domingo)

Esta antigua funeraria, que se ha trasladado á dicha calle, continúa encargándose de toda clase de entierros, desde los más suntuosos á lo más modesto, proporcionando cajas, coronas, hábitos y coche. Cajas de Villazón y C.^a, que solo existen en esta Funeraria. No se venden féretros de cinc ni hojadelata. Féretros de porcelana para niños y adultos, á precios económicos. Cajas de madera baratísimas. Gran surtido en coronas y flores. Servicio permanente de noche y día. Trasladados y embalsamamientos. — P.

VENTA DE CASA

En la calle del Horno de San Gil; consta de piso bajo, principal y segundo, y tiene un magnífico corral.

En la Posada de San Gil darán razón.

LA NACIONAL

Sociedad de contraseguros, fundada con la cooperación del comercio de Madrid, el año 1884.

Los servicios de esta Sociedad para con sus contra asegurados son los siguientes:

- 1.º Modificar las pólizas de seguros hasta dejarlas completamente legales.
- 2.º Encargarse de las modificaciones que sean necesarias mientras exista el seguro, y
- 3.º En caso de incendio, hacer todas las diligencias oficiales y extraoficiales, hasta obtener la indemnización correspondiente y pagar todos cuantos gastos ocurran por peritación, expedientes y demandas.

Representante en esta provincia, D. Juan La-cebrón, en Sigüenza.

La verdad, confianza y seguridad

La viuda é hijos de Estanislao Centenera, (a) Choto que habitan calle Mayor baja 48, frente al Colegio de Huérfanos.

Ordinarios de Guadalajara á Madrid ó viceversa y estaciones intermedias.

Hacen toda clase de encargos á precios convencionales para ambas partes, y él los recibe y entrega á sus destinatarios.

En Madrid se reciben: San Onofre, 6, tienda de vinos.

En Guadalajara Mayor baja, 48

¡OJO NO EQUIVOCARSE!

PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS
BARDALES, 6.—GUADALAJARA

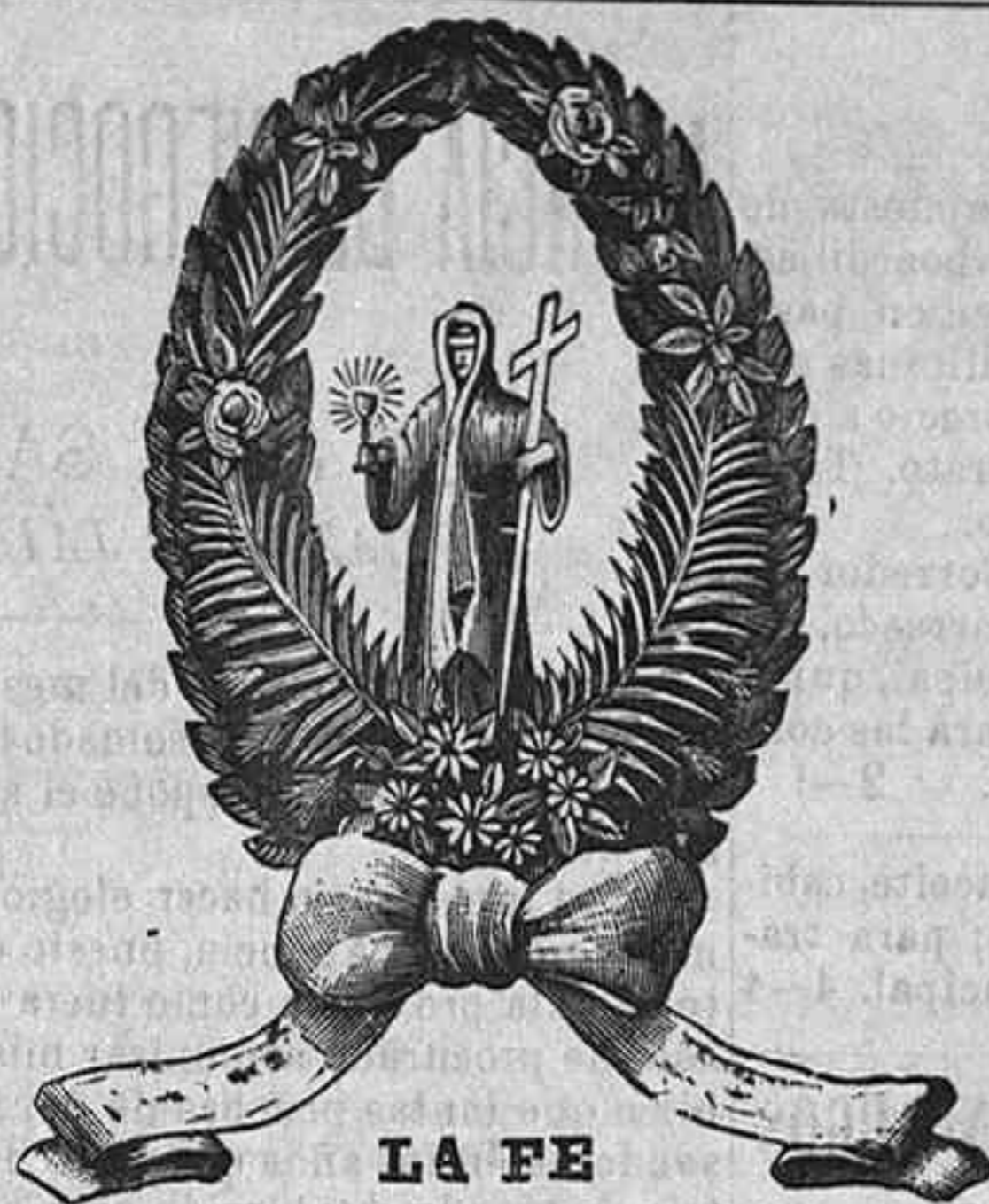
Recomendamos á nuestros lectores esta casa donde venden riquísimos pasteles, bartolillos, juanitas, federicas y toda clase de pastas. Jerez exquisito: una copa con pastel, 20 céntimos.

Bollos y rosquillas para postre, á real la docena. Bizcochos, lata, azucarillos y merengues. También venden cajas de bizcochos borrachos á 1'25 pesetas caja.

Ensaimadas mallorquinas calientes, todos los días, y pan de la Reina con manteca de vacas. Se asan carnes y pescados.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

Antigua Proquería de Fina, hoy Farmacia de Proquería
DE AGAPITO NÚÑEZ GIL
 MAYOR ALTA, NUM. 7.-Guadalajara.



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Despacho á todas horas del día y de la noche

RELOJERÍA DE RAMIREZ H. S

(Sucesores de Serrano)

Se ha recibido un variadísimo surtido en relojes de todas clases.—Despertadores de música á precios reducidos. Se hacen toda clase de arreglos y composturas.

Mayor alta (frente al Teatro)

PARA CABALLERO

Capas con buen paño, desde 22 pesetas; camisas planchadas y de franela, desde 2'50 id; cortes de traje (novedad) desde 12 ptas; chalecos de Bayona, desde 2 id; tapabocas lana, desde 1'50; camisetitas blancas y crudas, desde 0'75; calcetines, tres pares 1; fajas negras lana, desde 1'75; corbatas desde 0'60; botonaduras doblé, desde 0'40; trajes interiores punto inglés; paraguas desde 2 pesetas.—Mayor baja, 26 y 28

COMERCIO DE MIGUEL GOMEZ

POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERIA
Tiburcio Fernández Patiño
 Plaza de Moreno, 8, (ó Doyutación) GUADALAJARA
 En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera de varias formas y tamaños. Esta casa se encarga de todas las diligencias necesarias para este servicio, disponiendo también de coches fúnebres.
PRECIOS ECONÓMICOS

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

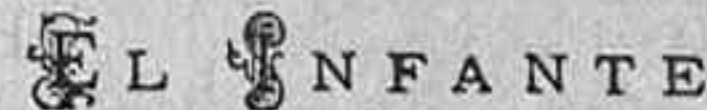
La acreditada corsetera de Brihuega Manuela Pacheco, con residencia en Madrid; estará en Guadalajara los días 15 y 30 de cada mes.

Recibe encargos en la calle de Bardales, 5, bajo, interior.

CASA DE COMIDAS Y ASADOS DE JULIA TEROL

Por precios módicos se sirven en este antiguo y acreditado establecimiento toda clase de comidas y se reciben encargos para fuera de la casa.

TRAVESÍA DEL MUSEO



Primera casa en España en trajes para niños

Grandes rebajas por fin de estación

Trajes paño, desde.....	5 pesetas á 30
Trajes vicuñas, id.....	6 » á 40
Rusos esclavina color, id...	8 » á 20
Idem id. azules, id.....	9 » á 25
Makferlanes azules, id.....	10 » á 30

Viuda de Infante.—Toledo, 12, entresl.º, Madrid.

SE vende

Un gran parador, junto á la estación férrea de Humanes.

Informes en esta capital, calle de Madrid, número 11, (Cacharrerías).

SE VENDE

en casa de D. Antonio Sierra vino á 5 pesetas arroba.

Garbanzos para sembrar á 7 pesetas arroba, todo de su cosecha.

FÁBRICA DE SILLAS Y ALMACEN DE MUEBLES

DE MANUEL TABERNÉ

Mayor baja, 75 y 79.—Gnadalajara.

Fijarse bien

Camas de hierro, con jergón de muelles doble, colchón de lana y almohada, desde 45 ptas.

Camas de madera torneadas, con somier, colchón de lana y almohada, desde 65 pesetas.

Camas de hierro inglesas, de matrimonio con barrón dorado y muy fuertes, jergón de muelles doble, colchón de lana y almohadon, desde 80 pts.

Lavabos de haya (no de chopo ni pino) con rosca y trasera de hierro completos, desde 22 pesetas.

Colchones de lana desde 13, 16 y 18 pesetas respectivamente en tamaño pequeño, camero y de matrimonio.

Gran variedad en camas de hierro de todos tamaños, clases y sistemas; jergones de muelles, somier, camas de madera, sulería de Viena, cuero y paja, batería de cocina, lámparas, baules, maletas, muebles de ebanistería, espejos é infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Manuel Taberné

Mayor baja, 75 y 26.—Guadalajara.

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSE MEDEL

Sta. Clara, 6, antigua Fonda de Medina

El nuevo dueño de esta casa participa á los viajeros que ha hecho grandes mejoras en las habitaciones, las que han sido amuebladas convenientemente.

Pupilajes económicos é inmejorable servicio de comedor y cocina.

VENTA DE UNA CASA

La señalada con el núm. 86 de la Plazuela de Jáudenes. Consta de principal y bajo y tiene magnífico jardín. Para tratar, en la misma casa

ENRIQUE PAZ VETERINARIO

Acaba de establecerse, ofreciendo su casa y servicios en la plazuela de Jáudenes, núm. 56.

Herraje de todas clases.

JAUDENES, 56.—GUAADALAJARA

Tos, Catarros, Ronquera, Tisis, Tos ferina Resfriados, Asma

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

PECTORAL MEDRANO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PRECIO DEL FRASCO 1'50 PTS.

Depósito en Madrid GUILLERMO GARCIA LABORATORIO DE PREPARACION Y VENTA EN GRANDE

FARMACIA DE J. MEDRANO

43—Mayor alta, 43—Guadalajara

NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA Sedería de José Llandera.

Si necesitan comprar puños, paraguas, sombrillas, madejas de seda é hilo, corbatas, cuellos, camisas, caprichos para regalos, gemelos, gorros, toquillas, lo encuentran todo barato en esta gran Sedería.

Mayor alta, 3.

TAHONA DE EMILIO CASADO ARENAS

No hay pan en Guadalajara como el pan que vende Emilio: tan blanco, tierno y lustroso, tan bien pesado y cocido, que aunque ganas no tenía antes de ayer, por capricho, me comí de una sentada veintisiete panecillos.

Puerta de Bejanque.

FRUTOS COLONIALES DE EUSEBIO PADRINO

—¡Caramba! ¡Qué atrocidad! ¡Siempre ha de estar esto lleno! —Como que somos amables y decentes en el peso y tenemos latas, velas, vino, salchichón, fideos, las gentes pierden el cutis por venir á este comercio.

Plazuela de la Cotilla, 3.

SALCHICHERIA DE JUAN MANUEL FRAILE

¿Quiere usted comer en su casa un buen cocido? Pues allá vá una receta rubricada por Cortijo. «Despache Juan Manuel Fraile un cuarterón de tocino, media libra de jamón y de lomo... un buen chorizo.

Plaza Mayor, 14.

LA LIBERTY.

Lucha el marino hasta llegar á tierra; viene á Guadalajara y márchase veloz á La Liberty de don Enrique Burgos, donde venden cuadernos y papel y tinta superior.

Mayor baja, 69.

COMERCIO de ULTRAMARINOS de Julián Valero

Aunque Julián, no es Romea, y aunque Valero, no es cómico; es decir, que no desciende, claro está, de esos homónimos; pero en cambio á su comercio por lo bueno y lo económico, es donde van á comprar hasta de sitios recónditos.

Barriónuevo alto, 21.

PLATERIA DE SALVADOR ORTEGA

Construcción y venta de objetos de oro y de plata; bonitos caprichos para regalos; precios económicos. Se hacen composturas.

SE COMPRA PLATA Y ORO.

MAYOR BAJA, 22

(frente á la sombrerería de Garcia).

FERRETERÍA DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

Calle de Torres, núm. 1.

BODEGA DE DON PEDRO SANCHEZ

SE VENDE vino superior á 5 pesetas arroba.
Vino vinagre á 2 pesetas id.
Horas de despacho: de once á una.

TRAVESÍA DEL CARMEN

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Gran economía
en la confección y reformas de toda clase de
sombros y ropa de color.

	Pts.	Cts.
Vestidos de señora, desde.....	3	>
Blusas de id. id.....	1	>
Matinés de id. id.....	1	50
Delantales de id. id.....	>	30
Vestidos de niños id.....	2	>
Delantales de id. id.....	>	75

También se dan lecciones de confección
de sombreros, corte y prueba de vestidos.

Bardales, 14, pral.

CASA

Se vende una en esta capital, compuesta de
piso bajo, principal y segundo con boardillas,
patio y cuadra. Tiene agua. Se admiten en pago
valores del Estado incluso Cubas y Filipinas por
un cinco por ciento más alto que el precio á que
se coticen el día que se haga el contrato. Tam-
bién se darán facilidades para el pago.

Para tratar de ella dirigirse al Corredor de
Comercio de esta plaza D. Joaquín Carrasco, ca-
lle Mayor Alta, n.º 11 duplicado principal, quien
dará los informes necesarios y ajustará las con-
diciones como encargado de la venta. 2-1

SE VENDE una zafra para aceite, cabi-
da cien arrobas; para tra-
star, Guadalajara, Amparo, 31, principal. 4-4

**SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS
PARA MAURO Y VICEVERSA**

Mayor Baja, 46, y Mayor Alta, 42
En Madrid: calle del Arenal, n.º 9, portería.

FRANCISCO MARTINEZ Y ANTON O MUÑOZ

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE QUINTAS

DE

DON JOSÉ SANZ LÓPEZ
PLAZA DE JÁUDENES, 29

El segundo domingo del mes de Febrero próximo se ha
de celebrar el sorteo de soldados en todos los pueblos de
la Península, según dispone el art. 63 de la vigente ley de
Reclutamiento.

Creo innecesario hacer elogio alguno del fiel cumpli-
miento de esta Agencia, puesto que es bien conocida, tan-
to en esta provincia como fuera de ella, por cuyo motivo
solo he procurado armonizar mis intereses con los del pú-
blico que tantas pruebas de confianza ha venido dispen-
sándome en los años que llevo dedicándome á esta indus-
tria, habiendo establecido para el presente reemplazo las
condiciones siguientes:

1.ª Por MIL CIENTO QUINCE PESETAS depositadas
en la Sucursal del Banco de España ó en esta Agencia, don
José Sanz López se compromete á la libertad completa del
servicio de la Península y Ultramar del mozo que se ase-
gure antes de verificar el sorteo, respondiendo igualmente
al llamamiento, si resultare excedente de cupo, en los seis
primeros años.

2.ª Por NOVECIENTAS NOVENTA PESETAS depoi-
sitadas en igual forma que la condición anterior, el citado
Sr. Sanz se compromete á librar del servicio de la Penín-
sula y Ultramar al mozo que se asegure antes del sorteo,
respondiendo solamente al contingente que señale el Go-
bierno el día 1.º de Septiembre del corriente año.

3.ª Por SETECIENTAS CUARENTA PESETAS depoi-
sitadas como anteriormente se expresa, el referido Sr. Sanz
se obliga á librar del servicio de la Península y Ultramar
al mozo que se asegure antes del sorteo, respondiend so-
lamente al contingente de cincuenta y dos mil hombres.

4.ª D. José Sanz López se compromete á librar del ser-
vicio de Ultramar, únicamente con sustitución ó redención,
á elección de dicho señor y por la cantidad de CIENTO
CUARENTA PESETAS al mozo que se asegure antes del
sorteo.

5.ª El asegurado que optase por la condición segunda
no tendrá derecho á indemnización de ningún género si al
señalar el contingente el día 1.º de Septiembre resultare
excedente de cupo aun cuando después fuere llamado co-
mo tal al servicio de las armas.

6.ª El asegurado que optare por la condición 3.ª tam-
bién renuncia á indemnización de ningún género si resul-
tare excedente de cupo; pero si el contingente que el go-
bierno señale el día 1.º de Septiembre del corriente año
fuere mayor de cincuenta y dos mil hombres, dicho señor
Sanz le devolverá la cantidad depositada, reservandose el
cinco por ciento para gastos de su Agencia.

7.ª El asegurado que opte por la condición cuarta, tam-
bién renuncia á solicitar indemnización si en el sorteo le
corresponde un número por el cual sea destinado á servir
en la península; empero si el Gobierno no pidiera contin-
gente para Ultramar, el susodicho Sr. Sanz López se encarga
de devolver la cantidad que depositó reservándose el
10 por 100 para gastos de su Agencia.

8.ª Si el asegurado falleciere antes del sorteo, D. José
Sanz López devolverá el valor del seguro á sus herederos
con el consiguiente descuento para subvenir á los gastos;
pero si la defunción ocurriera después de verificado el sor-
teo, quedará á favor del Sr. Sanz sin reclamación de nin-
gún género.

9.ª Si el Gobierno declarase el servicio obligatorio,
quedarán sin ningún valor cuantos seguros se hubieren
realizado, devolviendo á los interesados la cantidad que
depositaron con la reserva según por la condición que hu-
bieren optado.

Eligen contratante y contratado para el cumplimiento
de las condiciones expuestas el domicilio de la Agencia.

PLAZA DE JAUDENES, NUM. 29

Comercio de ultramarinos, Guadalajara.

CURTIDOS Y FERRETERÍA-ORTIZ HERMANOS

PLAZA MAYOR, NÚMERO 15, GUADALAJARA.—CASA FUNDADA EN 1846

Gran surtido en géneros de curtidos, para zapateros y guarnicioneros.
Cemento Portland, cal hidráulica de Zumaya.

A plazos, por 5 pesetas al mes, elegantes camas de hierro y colchones de muelle

CERRAJERIA

Plaz.ª de la
Antigua, 24
junto á la
Plaza
de Abastos.

VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESMERO Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

FERRETERIA

Mayor baja
43 y 45
esquina á la
calle de San
Juan de Dios

COMERCIO DE RONQUETE
MAYOR ALTA, 21.

Grandes existencias en coronas fúnebres, pe-
tacas, guantes, corbatas, bastones, sombrillas,
nguetes, perfumes, jabones, sedas, estambres
hilo de todas clases y botones.
La sedería más antigua. —P—

NUEVA PASTELERIA DEL REY

81 y 83, Mayor baja, 81 y 83
GUADALAJARA.

Especialidad en empanadas de carne y pes- cados.	Ja nón en dulce y trufas de todas clases.	Se asan car- nes y toda cla- se de pescados y aves.
---	--	--

**AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
Y CARPINTERÍA
DE EUSEBIO MOLINA**

Calle Mayor alta, núm. 58, Guadalajara

En este antiguo Establecimiento se constru-
yen toda clase de cajas de madera en todas for-
mas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En dicho Establecimiento se encontrarán ca-
jas de hierro galvanizado á precios sumamente
económicos, encargándose también la misma
casa de entierros y de todos los demás servicios
necesarios.

TIENDA DE BEBIDAS

SAN BARTOLOMÉ, NÚM. 5

Vinos superiores de Arganda: Tinto añejo, 7
pesetas arroba, id. nuevo, 6 id.—Moscatel supe-
rior, 75 céntimos medio litro.—Jerez id. 75 ídem
id.—Blanco seco, 50 id. id.

Se garantizará la clase y medida.

COHETES

Se venden en el obrador de pintor
de Eduardo Pacios, calle del Horno
de San Gil, núm. 2.

GUADALAJARA

**VENTA DE CURTIDOS
Y CORTES APARADOS
de M. Marqueta.**

Diálogo entre zapateros

—Chico, ¿de dónde te surtes?
—Yo de casa de Marqueta
que dá un peso muy cabal
y géneros de primera.
—Pues si te surtes de allí
aumentarás la clientela,
que en lo de nuestro comercio
es lo mejor de esta tierra.

9, MAYOR ALTA, 9.—GUADALAJARA

CONFETTI

Mayor baja 37 y 39

EZEQUIEL CASTELLÓ

El afina los pianos,
da lección á domicilio,
toca cuantos instrumentos
hoy dia son conocidos,
y alquila por precios módicos
pianos que son magníficos,
pues en esto solamente
una fortuna ha invertido.

FONDA DEL NORTE

—Yo estuve en Rusia y el Zar
esta fonda me elogió.
—Pues á mí hablóme de ella
la Gran Duquesa de Vork.
—¡Dan un trato de primera!
—¡Que lo diga Salmerón!
—¡Viva la fonda de Galo!
—¡Viva el gusto y el confort!

Frente á la Academia de Ingenieros.

ULTRAMARINOS DE SOMOLINOS

—Diga usted, señora Rita,
¿dónde diablo va á comprar
que le salen los garbanzos
mucho más blandos que el flan?
—¿Que á dónde voy? donde todos
los que tienen paladar
y buen gusto en este pueblo;
á la tienda sin igual
de Somolinos, un chico
que ha invertido un capital
en conservas y en especies
de la mejor calidad.

Mayor baja, 11, Guadalajara.

Droguería

DE

FRANCISCO NÚÑEZ DEL VADO

En este Establecimiento hay un
grande y variado surtido en pinturas,
esencias, jabones de muy buen olor,
brochas, polvos, específicos; aguas mi-
nerales de Vichy, Puertollano, Panti-
cosa, Marmolejo, Mondariz, Carabaña,
Loeches, etc., etc. y otros artículos que
es imposible enumerar. «Todo á pre-
cios económicos.»

5, Plaza de San Gil, 5.—Guadalajara.